

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00014672

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

42997-85

TOTAL CAPITAL SOCIAL

60'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

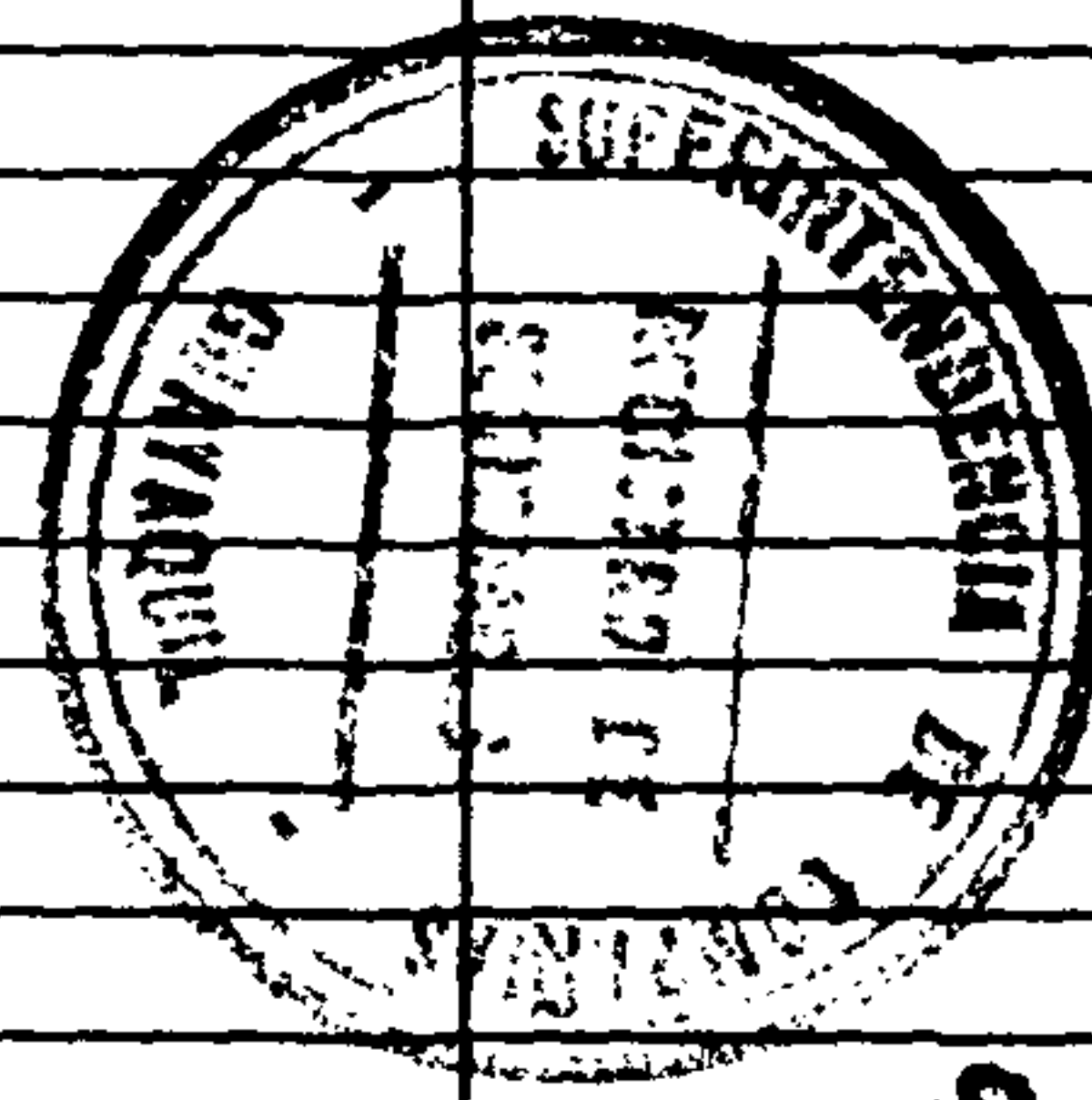
0990786690001

RAZON SOCIAL

DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones e Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	FRANCISCO DELGADO ALVARADO	ecuatoriano	1303109720		5.796	57'960.000, =
2	ANTONIO DELGADO ALVARADO	ECUATORIANO	0900076217		96	960.000,
3	AURA ALVARDO FRANCO	ECUATORIANA	0902608629		82	820.000
4	LUIS SANCHEZ MORENO	ECUATORIANA	0900081340		13	130.000
5	CARLOS CEDENO GABINO	ECUATORIANO	0907904650		13	130.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	60'000.000



29 de Abril 1999

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Dolores O de Delgado
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 29 DE ABRIL DE 1999

Lugar y fecha de presentación